

Acta #13 - 2023

223



En el municipio de Guata Departamento de Orochu a los 07 días del mes de Julio de el año 2023 Siendo las 10:00 am Sesión Ordinaria celebrada en el Salon municipal presidido por el señor Alcalde Don Luis Alfredo Baquedano y su Vice alcaldesa Gisela Del carmen Coceres Antunes y la asistencia de sus demas miembros regidores: Belin Del Carmen Sanchez Sanchez Horvey Fernando Coceres Galves Ramon Adalberto Hernandez Mendes Francisco Abad Hernandez Juana Maritza Diaz Reyes Christian Josue Oseguera Giron William Ramon Najera Figueroa Miguel Angel Ochoa y el comisionado municipal Alexis Yobani Belasques Figueroa y la Secretaria municipal que da fe.

- a- comprobacion del Quorum
- b- Apertura de la Sesión
- c- lectura, discusion y aprobacion de la agenda

El señor Alcalde toma la palabra y da por abierta la sesion. Quedando de la siguiente manera.

- 1- la honorable corporacion municipal aprueba por mayoría de votos la venta de cervezas a las personas que compien su puesto de venta en el lugar autorizado por el comite de la feria a partir de los dias 22 al 26 de Julio.
- 2- la honorable corporacion municipal aprueba por mayoría de votos la la trasportacion de bebrdas alcoholicas (Solo cervezas) a los comerciantes que deeen distribuir cervezas pero permiso emitido por el comite para para dicha actividad
- 3- la honorable corporacion municipal da por recibido y aprobado la solicitud de porté del consejo parroquial - de la parroquia santrago apostol

copie



Donde solicitan la ayuda de material para
embellecer nuestro templo y los materiales son
los siguientes:

1. 4 docenas de cohetes de varilla
2. pintura Sherwin Williams para la iglesia
 - 1/5 de sellador blanco para agua
 - 2/5 de pintura blanca de agua lavable
 - 2/5 de pintura blanca de aceite
 - 2 Galones de diluyente, 3 Esponjas para todo, 2 Rodos
 - 4 brochas de 3 pulgadas
4. la honorable corporacion municipal por mayoria de
votos discuto y aprobo, la venta de un solar en
dominio utol al señor Milton Antonio Hernandez Careo
mayor de edad y de este domicilio con # de DNI
1510 1987 00090 con un valor de catastro de
Lps. 15,000.00 el cual se le cobrara el 10% de
su valor catastro el cual es de L. 1,500.00 dicho
Solar esta ubicado en la comunidad de el Tarro
de este municipio, y sus colindancias son las
siguientes: Norte: con propiedad de los señores
Elias Ruiz y propiedad del señor Milton Hernandez y
Sur: con calle de por medio y propiedad del señor
Francisco Najera y mide 55 mts.
Este: con propiedad del señor Antonio Figueroa y
mide 33 mts.
Oeste: con propiedad del señor Tulio Gustavo
Reyes y mide 33 mts. para un total de 1815 mts²
inscrita bajo el numero 862 tomo XI del
instituto de la propiedad.
5. la honorable corporacion municipal por mayoria
de votos aprueba emitir una ordenanza por
medio del Juez de policia, para limpieza de
Solares para dar una buena imagen a nuestro
pueblo, y en nuestro feria patronal y tambien
mandar cha parar la loma.
6. Se acuerdo a peticion de la policia Nacional

queda prohibido la portacion de armas
de Fuego a los habitantes y a los ayegados
a la feria, sin infortar, que anden perm



Christian Oseguera

Gisela Cáceres.

Wiliam R. Ruiz

[Signature]

León Sánchez

Angelito Alvarado

Miguel C. Ochoa

Juana Díaz



Acto #14-2023

En el municipio de Guata Departamento de Olancha a
los 15 días del mes de Julio del año 2023 Siendo las
10:00am Sesión ordinaria celebrada en el Salón municipal
presidida por el señor Alcalde Don Luis Alfredo Ba-
quedano y su vicealcaldesa Gisela Del Carmen Cáceres
Anlunes y la asistencia por demás miembros Regidores:
León Del Carmen Sánchez Sánchez
Harvey Fernando Cáceres Galves
Ramon Adalberto Hernández Mendes
Francisco Abad Hernández
Juana Maritza Díaz Reyes
Christian Josue Oseguera Giron
William Ramon Nagera Figueroa
Miguel Angel Ochoa y el comisionado municipal
Alexis Yobani Belasques Figueroa y la secretaria
municipal que da fe.

a. Comprobación del Quorum

b. Apertura de la Sesión

c. Lectura y discusión y aprobación de la agenda

El Señor alcalde toma la palabra y da por

226



1. Se abre la Sesión Quedando de la Sig: manera
La honorable Corporación municipal por mayoría de
Votos aprueba la rendición de cuentas GL acumu-
lada correspondiente al Segundo trimestre de año
2023 con un Saldo inicial del periodo de Lps. 2,834,
708.48, con un total de entradas acumuladas del
periodo de Lps. 7,765,059.59, menos lo ejecutado
acumulado Lps. 10,599,017.57 quedando como Resul-
tado Final del periodo un saldo de Lps. 750.50

2. La honorable corporación municipal por mayoría de Votos
aprueba el informe trimestral del avance físico y financiero
y del gasto ejecutado acumulado correspondiente a los
meses de abril, mayo y junio del año 2023, Saldo
inicial del periodo Lps. 2,834,708.48, total de ingre-
sos acumulados Lps. 7,765,059.59, disponible acu-
mulado Lps. 10,599,768.07, gastos ejecutados acu-
mulados Lps. 10,599,017.57, Saldo al final del
periodo Lps. 750.50

3. La honorable corporación municipal por mayoría
de votos aprueba realizar la enmienda en el acta #5-2022
punto #16 el cual debera quedar de la siguiente manera
Donar en dominio pleno un terreno a nombre de la
Secretaría de Educación, dicho terreno esta ubicado
en la aldea la Estancia de este municipio de Guata
con un valor catastral de Lps. 50,000.00 y sus colin-
dancias son las siguientes: NORTE = con casa de ho-
bitacion del Señor Eriberto Figueroa y mide 50.10 m.

SUR: con el EEB Francisco Morazan y mide 50.10 m.
ESTE: con casa de Habitación del Señor Israel Figueroa
y mide 21.80 m. DESTE: con casa de el Señor Julio
Espinal y mide 21.80 m. Donde ya esta ubicado el
Edificio donde funciona El Jardin de Niños Rafael
Pineda Ponce y mide un total de 1,092.18 m² registrado
bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad

4. La honorable corporación municipal por mayoría
de votos aprueba realizar la enmienda en el acta

copias



- #18-2016 punto #12 el cual debera quedar de la siguiente manera. Donar en dominio pleno un terreno a nombre de la secretaria de Educacion, dicho terreno esta ubicado en barrio Tierra Blanca Aldea la Estancia de este municipio de Guatemala con un valor catastral de Lps. 40,000.00 y sus colindancias son las siguientes: NORTE = con calle de por medio y casa del señor Martin Paulino Figueroa y mide 31 m. SUR = con casa del señor Santos Emilio Figueroa y mide 31 m. ESTE = con campo de futbol y mide 15 m. OESTE = con casa de el señor Santos Emilio Figueroa y mide 15 m. donde ya esta ubicado el edificio donde funciona la Escuela Hector Vidal Cerro y mide un total de 465 m² Registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad
5. la honorable corporacion municipal por mayoria de votos aprueba realizar la Enmienda en el acta #7-2017 punto #15 el cual debera quedar de la siguiente manera: Donar en dominio pleno un Terreno a nombre de la secretaria de Educacion dicho terreno esta ubicado en el barrio Vallecito en la Aldea la Estancia de este municipio de Guatemala con un valor catastral de Lps. 30,000.00 y sus colindancias son las siguientes: NORTE = con calle de por medio y propiedad de la Señora Carmen Najera y mide 3.5 m SUR = con campo de futbol y mide 13.5 m. ESTE = con propiedad del señor Julian Figueroa y mide 6 m. OESTE = con propiedad del señor Jose Armando Figueroa y mide 34 m. Donde ya esta ubicado el edificio donde funciona la Escuela Mary Griselda Carreras y mide un total de 297.37 m² Registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
6. la honorable corporacion municipal por mayoria de votos aprueba la construccion de alcantarilla en la comunidad de el Tarro con un costo de Lps. 48,045.80 para la cual se contrata la compania constructora P86 S DE RL O E CV del municipio de Salama para que ejecute este proyecto por medio del programa caminos productivos
7. la honorable corporacion municipal por mayoria

228



de votos aprueba la construcción del pavimento de concreto hidráulico en calle hacia el barrio la hoya casco urbano, con un costo de lps. 1,951,954.20 para lo cual se contrata la compañía constructora p&g S. DE RL DE CV del municipio de Salama para que ejecute este proyecto por medio del programa caminos productivos

Lelin Sanchez

Gisela Cáceres



[Signature]

Juana Diaz *[Signature]*

Christian Oseguera



No estoy de acuerdo
Punto #1 y 2

[Signature]
NO ESTOY DE ACUERDO
Punto # 1 y 2

Francisco Abad H
no estoy de acuerdo punto 1 y 2

Acta #15-2023

En el municipio de Guata, Departamento de Olanchito a los 01 día del mes de agosto del año 2023.

Siendo las 10:00 am Sesión ordinaria celebrada en el Salón municipal presidida por el Señor Alcalde Don Luis Alfredo Baquedano y su vice alcaldesa Gisela Del Carmen Cáceres Antunes y la asistencia de sus demás miembros Regidores.

Lelin Del Carmen Sanchez Sanchez

Harvey Fernando Cáceres Galves

Ramon Adalberto Hernandez Mendes

Francisco Abad Hernandez

Juana Maritza Diaz Reyes

Christian Josue Oseguera Giron

William Ramon Najera Figueroa

Migueli Angel Ochoa y el comisionado Muni-